

# ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CHALOSING ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES CIA. LTDA.

En la Ciudad de Tena, del cantón del mismo nombre, Provincia de Napo, a los 26 días del mes de marzo del 2018, siendo las 17:00, en la oficina de la compañía ubicada en ciudad de Tena, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los accionistas de la COMPANIA CHALOSING ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES CIA. LTDA., siendo ellos:

| Nº | Identificación | Nombre                          | Nacionalidad | Tipo Inversión | Capital  | Restricción |
|----|----------------|---------------------------------|--------------|----------------|----------|-------------|
| 1  | 1500438849     | OJEDA POZO HECTOR SALOMON       | ECUADOR      | NACIONAL       | 798 0000 | N           |
| 2  | 1500185622     | OJEDA POZO MARIA HIPATIA        | ECUADOR      | NACIONAL       | 1 0000   | N           |
| 3  | 1500611254     | SALAZAR OJEDA CRISTIAN FABRICIO | ECUADOR      | NACIONAL       | 1 0000   | N           |

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidenta, Ojeda Pozo Maria Hipatia y actúa como secretario Ojeda Mamallacta Sharol en su calidad de Gerente de la compañía, Por medio de la secretaria se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

|    |                                                                        |
|----|------------------------------------------------------------------------|
| 1. | Instalación de la Junta                                                |
| 2. | Informe económico de Gerencia del año 2017                             |
| 3. | Informe de Comisario del ejercicio económico 2017                      |
| 4. | Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2017 |

1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, Ojeda Pozo Maria Hipatia en calidad de presidente instala la Junta siendo las 17:h20

2. La presidenta solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece a Gerencia que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.

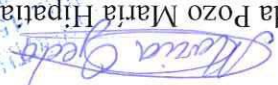
3. La Sra. Ninfia Grefa, en su calidad de Comisaria de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sometido a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.

4. La Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2017 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2017.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 19h:45pm., se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.

Atentamente;

  
Ojeda Mammallacta Sharol  
GERENTA  
ACTIVA CHALOSING  
C: 1591712612001  
CEL: 0995703438

  
Ojeda Pozo Maria Hipatia  
PRESIDENTA  
ACTIVA CHALOSING  
C: 1591712612001  
CEL: 0995703438